

**INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 10 DE 10						
CONTRATO No. 101 DE 2025						
<b>Nombre del Contratista</b>	SERGIO ALEXANDER URREGO SARMIENTO					
<b>Identificación del Contratista (C.C. / NIT)</b>	3217436 DE GACHALÁ CUND.					
<b>Nombre y Cargo del Supervisor</b>	FLOR ANGELA GARZÓN SANCHEZ - TÉCNICO APERATIVO					
<b>Número del Contrato</b>	101-2025	<b>Pago Número</b>	10	<b>De</b>	10	
<b>Período Informado</b>	01/11/2025 - 30/11/2025	<b>No. De Registro Presupuestal</b>	2025000124 fecha de expedición 30-01-2025 2025001656 fecha de expedición 24-09-2025			
<b>Cuenta Bancaria y Entidad</b>	89394050891 banco BANCOLOMBIA		<b>Corriente</b>		<b>Ahorros</b>	<b>X</b>
<b>Valor del Pago</b>	CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000).					
<b>Fecha Acta Inicio</b>	03/02/2025		<b>Fecha de Terminación Vigencia Inicial</b>	02/10/2025		
<b>Prórroga</b>	SI	X	NO	<b>Fecha de Terminación prórroga</b>	30/11/2025	
<b>Adición</b>	SI	X	NO	<b>Valor Adicionado</b>	\$ 7.733.333	
<b>Suspensiones</b>	SI		NO	X	<b>Periodo de Terminación</b>	N/A
<b>Objeto del Contrato:</b> "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR DEL DEPORTE FORMATIVO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA META 168 DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO MÁS QUE UN PLAN"						
<b>Obligaciones específicas</b>			<b>Actividades realizadas</b>			
1. Servir como gestor del deporte formativo entre el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, las Alcaldías, los Entes Deportivos Municipales en la provincia Guavio correspondiente a los municipios de: Gachalá, Gachetá, Gama, Guasca, Junín, La Calera, Ubalá acompañándolos desde aspectos técnicos, y administrativos en el desarrollo del programa de Deporte Formativo.			Realicé apoyo técnico en cada uno de los municipios de la provincia del Guavio, realizando control de formadores, cumplimiento, asistencia y desarrollo normal del proceso de escuela de formación dentro de los municipios.  Realicé visitas de control y seguimiento a los coordinadores de los municipios de Gachalá, Gama, Gachetá, Ubalá, Junín, Guasca y La Calera con el objetivo de realizar seguimiento de los convenios y novedades de los formadores.  Realicé reunión informativa con los coordinadores de los municipios de Gachalá, Gachetá, Gama, Guasca, Junín, La Calera, Ubalá con el objetivo de exponer los lineamientos para la organización de informes que debemos entregar a Indeportes Cundinamarca por medio de los convenios interadministrativos 2025.			



<p>2. Realizar el apoyo a la supervisión de los convenios de deporte formativo realizados entre Indeportes y el municipio y/o instituto, adelantando la revisión de informes, revisión de documentación, verificación y supervisión de las obligaciones específicas de los respectivos convenios.</p>	<p>Realicé reunión informativa con los coordinadores de los municipios de Gachalá, Gachetá, Gama, Guasca, Junín, La Calera, Ubalá con el objetivo de coordinar y estipular las fechas de entrega de informes por parte de los formadores.</p> <p>Realicé revisión de informes que han entregado los formadores a los coordinadores de los municipios de Gachetá, Gachalá, Junín, Gama, Ubalá, Guasca y La Calera los cuales se encuentran en desarrollo del convenio 2025.</p> <p>Realicé apoyo a los municipios de Gachalá, Gachetá, Gama, Guasca, Junín, La Calera, Ubalá revisando la estructura de los formatos de informe de actividades, cuenta de cobro, formato de evidencias, horarios, cobertura de población, planeación y demás importantes para el desarrollo de del deporte formativo en cada municipio.</p> <p>Socialicé por medio de grupo de WhatsApp con los coordinares de los municipios de Gachalá, Gama, Ubalá, Gachetá, Junín, Guasca y La Calera la planeación de festivales de deporte formativo en cada una de sus fases para que lo vinculen en su cronograma de actividades 2025.</p>
<p>3. Liderar y acompañar el proceso técnico y pedagógico que adelantan los formadores deportivos vinculados mediante el convenio interadministrativo entre Indeportes y el municipio a través de las Escuelas de Formación Deportiva y Centro de Interés, garantizando la ejecución de sus Planes Pedagógicos y Técnicos y el cumplimiento de las mallas curriculares, establecidas para cada deporte y/o modalidad, acompañando también, el proceso de observación, selección, detección y la actualización de la respectiva base de datos, facilitando el seguimiento de talentos deportivos con miras al fortalecimiento de la reserva deportiva de la región y de Cundinamarca.</p>	<p>Realicé control y seguimiento a los promotores de centros de interés 2025 los cuales iniciaron labores en los municipios de Gama Felipe Carrillo, Junín Omar Hormaza y La Calera Sergio Arévalo.</p> <p>Realicé apoyo en la verificación y corrección de documentos para pago radicados por los formadores de los municipios de Gachetá, Gachalá, Junín, Gama, Ubalá, Guasca y La Calera.</p> <p>Socialicé formatos para consolidar cobertura poblacional, mallas curriculares, horarios y planeación por parte de formadores y promotores centros de interés 2025.</p> <p>Creé drive para el cargue de información por parte de los formadores y coordinadores y poder tener control y consolidación de toda la información producto del proceso 2025.</p> <p><b>ANEXO N.1 VISITAS TECNICAS</b></p>
<p>4. Liderar el proceso de inducción, presentación y seguimiento de los formadores asignados a su región a cada uno de los municipios (Instituciones educativas, secretarías de deporte, coordinaciones e Institutos) que la integran, realizando con ellos al menos una reunión mensual para evaluar el avance de los procesos formativos en los diferentes municipios.</p>	<p>Realicé control de formadores, socialización de los formatos programa deporte formativo ante los coordinadores de deportes de cada uno de los municipios, exponiendo las generalidades del programa, formatos de seguimiento y control, listados de asistencia, cobertura y planeación durante el mes de noviembre.</p>



<p>5. Diseñar, implementar y ejecutar un plan de acompañamiento, asesoría, formación, inducción y capacitación de mínimo 20 visitas mensuales de campo con los formadores deportivos que facilite el seguimiento y cumplimiento de los lineamientos, desde el punto de vista técnico, pedagógico y administrativo del proceso a implementar por cada municipio, diligenciando los diferentes formatos de seguimiento y observación de cada una de las sesiones realizadas, el cual debe presentarse semanalmente para su aprobación.</p>	<p>Realicé visita técnica a formadores de los municipios de Gachalá, Gachetá, Gama, Ubalá, Junín, Guasca Y La Calera con el objetivo de verificar su cumplimiento, presentación personal, responsabilidad y manejo de grupo dentro de las sesiones de clase.</p> <p>proyecté reuniones con formadores con el objetivo de consolidar datos de cobertura, y consolidado de informes de actividades mensuales.</p> <p>Creé drive que vamos a manejar con los municipios de nuestra provincia del Guavio para recolectar, verificar y corregir información recopilada a través del proceso 2025.</p> <p>Realicé el cargue de mi planeación semanal correspondiente a cada semana dentro de los tiempos pactados con la coordinación del programa deporte formativo en la plataforma asignada para este proceso. Drive Gestores 2025 - carpeta Sergio Urrego - Planeación.</p> <p>Acaté las recomendaciones realizadas por parte de la coordinadora frente a las actividades escenarios y horarios que deben ir proyectados dentro del formato de planeación semanal.</p> <p style="text-align: center;"><b>ANEXO N.1 VISITAS TECNICAS A FORMADORES ANEXO N.2 PLANEACIÓN SEMANAL</b></p>
<p>6. Responder por el proceso de sistematización, tabulación, consolidación y análisis de la información que se genere en su región y que está relacionada con el Deporte Formativo y las Escuelas de Formación Deportiva, en los formatos y/o plataforma que disponga Indeportes Cundinamarca para tal fin. Generando oportunamente reportes que sobre la materia solicite la Gerencia, Subgerencia y/o Coordinación del Deporte Formativo, así como el trámite de los Avaluos Deportivos de las Escuelas de Formación públicas y privadas, asesorarlos en lo pertinente y tramitar ante la Coordinación del Deporte Formativo lo que corresponde en los términos que establece la Ley.</p>	<p>Creé drive para Consolidar la información de los municipios de Gachalá, Gama, Ubalá, Gachetá, Junín, Guasca y La Calera solicitando nombre completo del formador, disciplina deportiva, perfil profesional cobertura y población beneficiada.</p> <p>Realicé entrega del formato base de datos formadores 2025 el día 28 de noviembre solicitado por la compañera Estefanía Blanco.</p> <p>Realicé la entrega del formato solicitado con la información recolectada por parte de los municipios de la provincia del Guavio al compañero Jairo Velasco el día 28 de noviembre de 2025.</p> <p>Entregué base de datos de formadores y convenios interadministrativos 2025 solicitado por Estefanía Blanco el día 28-11-2025</p>



<b>ANEXO N. 3</b> <b>FORMATO DE COBERTURA 2025</b> <b>ANEXO N. 4</b> <b>BASE DE DATOS FORMADORES 2025</b>																						
<p>7. Coordinar, asistir y/o apoyar según corresponda y/o le sea delegado, todas las reuniones y/o eventos convocados por Indeportes Cundinamarca y en los cuales se requiera su presencia y participación activa relacionados con el (los) programa (s) y proyecto (s), así como las acciones implementadas desde el Plan Departamental de Capacitación y Formación Permanente.</p>	<p>Asistí a las siguientes reuniones:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">FECHA</th> <th style="text-align: center;">TEMA</th> <th style="text-align: center;">LUGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">28-11-2025</td> <td>REUNION APOYO JUEGOS DEPORTIVOS DE CUNDINAMARCA</td> <td style="text-align: center;">APLICACIÓN MEET</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Realicé apoyo al evento suramericano de fútbol de salón realizado en el municipio de Sopó.</p>	FECHA	TEMA	LUGAR	28-11-2025	REUNION APOYO JUEGOS DEPORTIVOS DE CUNDINAMARCA	APLICACIÓN MEET															
FECHA	TEMA	LUGAR																				
28-11-2025	REUNION APOYO JUEGOS DEPORTIVOS DE CUNDINAMARCA	APLICACIÓN MEET																				
<p>8. Coordinar en conjunto con los formadores las actividades a desarrollar en las escuelas deportivas para fortalecer el área rural en cada uno de los municipios.</p>	<p>Realicé junto con los coordinadores de deportes de nuestra provincia el listado de instituciones educativas rurales que se beneficiaran en cada uno de los municipios con los formadores que ingresan por parte de los convenios interadministrativos 2025.</p>																					
<p>9. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; su informe de ejecución contractual, con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.</p>	<p>Realicé cargue en plataforma Secop II de los siguientes documentos solicitados para el presente informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de gestión contractual</li> <li>- Cuenta de cobro</li> <li>- Evidencias</li> <li>- Planilla de aportes seguridad social</li> <li>- Histórico de seguridad social 2025.</li> <li>- Paz y salvo 2025</li> <li>- Informe final 2025.</li> </ul>																					
<p>10. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto, relacionados con las obligaciones que desarrolla.</p>	<p>Informé mi disposición para el cumplimiento de esta obligación contractual siempre que se requiera mi apoyo y acompañamiento en el proceso, bajo las indicaciones que se reciban por parte de la coordinación.</p>																					
<p>11. Realizar la entrega al supervisor del contrato un informe final que contenga los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato en el momento de la entrega del informe final escrito de su contrato en medio digital y modificable.</p>	<p>realicé la entrega de informe final con el producto que se haya recolectado durante el proceso 2025, documentos, estudios, estadísticas, cobertura y demás.</p>																					
<b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA</b>																						

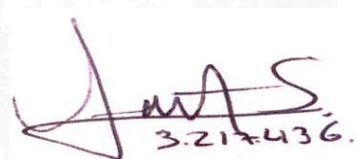


Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas oportunamente, de la siguiente manera:

PERIODO	IBC	SALUD	PENSION	ARL	PLANILLA
ENERO	\$1,600,000	\$200,000	\$256,000	\$39,000	9479937161
FEBRERO	\$1,600,000	\$200,000	\$256,000	\$39,000	9482212255
MARZO	\$1,600,000	\$200,000	\$256,000	\$39,000	9483765403
ABRIL	\$1,600,000	\$200,000	\$256,000	\$39,000	9485046361
MAYO	\$1,600,000	\$200,000	\$256,000	\$39,000	9486149548
JUNIO	\$1,600,000	\$200,000	\$256,000	\$39,000	9488125859
JULIO	\$1,600,000	\$200,000	\$256,000	\$39,000	9489419489
AGOSTO	\$1,600,000	\$200,000	\$256,000	\$39,000	9490754320
SEPTIEMBRE	\$1,600,000	\$200,000	\$256,000	\$39,000	9492245733
OCTUBRE	\$1,600,000	\$200,000	\$256,000	\$39,000	9493696556
NOVIEMBRE	\$1,600,000	\$200,000	\$256,000	\$39,000	9495188483
TOTAL	\$17,600,000	\$2.200,000	\$2.816,000	\$429,000	N.A

Atentamente,



3.217436.

**SERGIO ALEXANDER URREGO SARMIENTO**  
CC No. 3217436 de Gachalá Cund.

